

### PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE SUBDIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA Y ÁREA DE RELACIONES JURÍDICAS CORPORATIVAS

**REFERENCIA: G00052019**

La puntuación máxima que podrá obtenerse para la evaluación de competencias será de **2 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la evaluación de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00052019-03539	1,85714
G00052019-03552	1,78571
G00052019-03475	1,71429
G00052019-03541	1,71429

Madrid, a 20 de febrero de 2020  
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN